

ANEXO 03

PERFILES DE PUESTO DE LOS GERENTES GENERALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y, DE LOS GERENTES MUNICIPALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES PRIORIZADOS, EN EL MARCO DE LA LEY 31912

La Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR ha desarrollado los siguientes Perfiles de Puesto, observando los requisitos mínimos establecidos por la Ley 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo 053-2022-PCM y modificatorias.

Los siguientes 05 perfiles de puesto son aplicados por las Oficinas de Recursos Humanos (o la que haga sus veces) para la vinculación de Gerentes Generales de los Gobiernos Regionales, y Gerentes Municipales de los Gobiernos Locales priorizados, al régimen regulado por la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en el marco de lo que establece el artículo 60, numeral 60.1, de la Ley N° 31912, para tal efecto, se debe ubicar el puesto que se desea contratar y, el grupo de gobierno al que pertenece la entidad.

PERFIL DE PUESTO TIPO	
Grupo de Servidores Civiles	Funcionario Público
Nombre del Puesto	GERENTE GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL
Grupo de Gobierno	GOBIERNO REGIONAL
Formación académica	
Formación Académica	Título profesional otorgado por universidad o grado de bachiller o título profesional o de segunda especialidad de Institutos o Escuelas de educación superior reconocidos de conformidad con la Ley 30512, Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
Especialidad	Todas las carreras profesionales
Equivalencia	No aplica
Conocimientos	
A. Conocimientos técnicos (No requieren documentos sustentatorios)	Gestión Pública, Planeamiento Estratégico, Modernización del Estado, Gestión de Proyectos Públicos, Gestión de Infraestructura y Obras Públicas o afines.
B. Cursos y/o Programas de Especialización	90 horas en programas de especialización en Gestión Pública, Gestión de Infraestructura, Obras Públicas, Administración Pública, Presupuesto y Finanzas Públicas, Gestión de Proyectos y Planificación, Desarrollo Económico Regional, Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres o afines.
Experiencia	
Experiencia General	06 años
Experiencia Específica	<p>Puesto o cargo: 03 años en puestos o cargos directivo o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado o su equivalencia.</p> <p>Equivalencia:</p> <p>a) Experiencia en cargos de funcionarios públicos de órganos de Alta Dirección.</p> <p>b) Experiencia como miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo.</p> <p>c) Ejecutivo o Sub-jefe de unidad orgánica, o el que haga sus veces, o responsable de unidad funcional formalmente establecida que tenga a cargo uno o más equipos.</p> <p>d) Experiencia ejerciendo el puesto o cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de entidades de gobierno nacional.</p> <p>e) Experiencia ejerciendo labores de asesoría en órganos de Alta Dirección, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. Esta equivalencia no comprende a los coordinadores parlamentarios ni asesores con función política.</p> <p>f) Experiencia ejerciendo labores de asesoría técnica a los miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida.</p> <p>g) Experiencia de los miembros de directorios, o el que haga sus veces, de las empresas del Estado.</p> <p>Sector Público: 2 años</p>

PERFIL DE PUESTO TIPO	
Grupo de Servidores Civiles	Funcionario Público
Nombre del Puesto	GERENTE MUNICIPAL
Grupo de Gobierno Local	A0 y A1
Formación académica	
Formación Académica	Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.
Especialidad	Todas las carreras profesionales
Equivalencia	a) Grado de Bachiller otorgado por universidad y dos (02) años de experiencia específica adicional en gestión municipal y/o gestión pública. b) Grado de Bachiller otorgado por universidad y estudios de Maestría, acreditando estudios culminados o la condición de egresado.
Conocimientos	
A. Conocimientos técnicos (No requieren documentos sustentatorios)	Gestión Pública, Gestión Municipal o afines
B. Cursos	90 horas acumuladas en cursos en Gestión Pública, Sistemas Administrativos del Estado, Gestión Municipal, Finanzas Públicas, Presupuesto Municipal, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Gestión de Servicios Públicos, Gestión de Proyectos Municipales, Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres o afines.
Experiencia	
Experiencia General	05 años
Experiencia Específica	03 años en temas relacionados a la gestión municipal y/o gestión pública. De estos 03 años: i) al menos 02 años deben ser en puestos o cargos directivos en el sector público o privado, o su equivalencia; y, ii) 02 años en el sector público. Equivalencia: a) Experiencia en cargos de funcionarios públicos de órganos de Alta Dirección. b) Experiencia como miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo. c) Ejecutivo o Sub-jefe de unidad orgánica, o el que haga sus veces, o responsable de unidad funcional formalmente establecida que tenga a cargo uno o más equipos. d) Experiencia ejerciendo el puesto o cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de entidades de gobierno nacional. e) Experiencia ejerciendo labores de asesoría en órganos de Alta Dirección, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. Esta equivalencia no comprende a los coordinadores parlamentarios ni asesores con función política. f) Experiencia ejerciendo labores de asesoría técnica a los miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. g) Experiencia de los miembros de directorios, o el que haga sus veces, de las empresas del Estado.

PERFIL DE PUESTO TIPO	
Grupo de Servidores Civiles	Funcionario Público
Nombre del Puesto	GERENTE MUNICIPAL
Grupo de Gobierno Local	A2, A3.1 Y A3.2
Formación académica	
Formación Académica	Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.
Especialidad	Todas las carreras profesionales
Equivalencia	a) Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública. b) Título profesional emitido por instituto o escuela superior y dos (02) años de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública.
Conocimientos	
A. Conocimientos técnicos (No requieren documentos sustentatorios)	Gestión Pública, Gestión Municipal o afines
B. Cursos	90 horas acumuladas en cursos en Gestión Pública, Sistemas Administrativos del Estado, Gestión Municipal, Finanzas Públicas, Presupuesto Municipal, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Gestión de Servicios Públicos, Gestión de Proyectos Municipales, Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres o afines.
Experiencia	
Experiencia General	05 años
Experiencia Específica	03 años en temas relacionados a la gestión municipal y/o gestión pública. De estos 03 años: i) al menos 02 años deben ser en puestos o cargos directivos en el sector público o privado, o su equivalencia; y, ii) 02 años en el sector público Equivalencia: a) Experiencia en cargos de funcionarios públicos de órganos de Alta Dirección. b) Experiencia como miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo. c) Ejecutivo o Sub-jefe de unidad orgánica, o el que haga sus veces, o responsable de unidad funcional formalmente establecida que tenga a cargo uno o más equipos. d) Experiencia ejerciendo el puesto o cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de entidades de gobierno nacional. e) Experiencia ejerciendo labores de asesoría en órganos de Alta Dirección, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. Esta equivalencia no comprende a los coordinadores parlamentarios ni asesores con función política. f) Experiencia ejerciendo labores de asesoría técnica a los miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. g) Experiencia de los miembros de directorios, o el que haga sus veces, de las empresas del Estado. h) Los cargos de coordinadores, responsables y supervisores.

PERFIL DE PUESTO TIPO	
Grupo de Servidores Civiles	Funcionario Público
Nombre del Puesto	GERENTE MUNICIPAL
Grupo de Gobierno Local	AB
Formación académica	
Formación Académica	Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.
Especialidad	Todas las carreras profesionales
Equivalencia	a) Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública. b) Título profesional emitido por instituto o escuela superior y dos (02) años de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública.
Conocimientos	
A. Conocimientos técnicos (No requieren documentos sustentatorios)	Gestión Pública, Gestión Municipal o afines
B. Cursos	40 horas acumuladas en cursos en Gestión Pública, Sistemas Administrativos del Estado, Gestión Municipal, Finanzas Públicas, Presupuesto Municipal, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Gestión de Servicios Públicos, Gestión de Proyectos Municipales, Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres o afines.
Experiencia	
Experiencia General	05 años
Experiencia Específica	03 años en temas relacionados a gestión municipal y/o gestión pública. De estos 03 años: i) al menos un (01) año debe ser en puestos o cargos directivos en el sector público o privado, o su equivalencia; y, ii) 02 años en el sector público. Equivalencia: a) Experiencia en cargos de funcionarios públicos de órganos de Alta Dirección. b) Experiencia como miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo. c) Ejecutivo o Sub-jefe de unidad orgánica, o el que haga sus veces, o responsable de unidad funcional formalmente establecida que tenga a cargo uno o más equipos. d) Experiencia ejerciendo el puesto o cargo de Jefe de Gabinete de Asesores de entidades de gobierno nacional. e) Experiencia ejerciendo labores de asesoría en órganos de Alta Dirección, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. Esta equivalencia no comprende a los coordinadores parlamentarios ni asesores con función política. f) Experiencia ejerciendo labores de asesoría técnica a los miembros de órganos colegiados integrados en su totalidad por funcionarios públicos del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, a razón de dos (02) años de asesoría por un (01) año de experiencia específica requerida. g) Experiencia de los miembros de directorios, o el que haga sus veces, de las empresas del Estado. h) Los cargos de coordinadores, responsables y supervisores.

PERFIL DE PUESTO TIPO	
Grupo de Servidores Civiles	Funcionario Público
Nombre del Puesto	GERENTE MUNICIPAL
Grupo de Gobierno Local	B1, B2, B3
Formación académica	
Formación Académica	Título profesional otorgado por universidad o su equivalencia.
Especialidad	Todas las carreras profesionales
Equivalencia	a) Grado de Bachiller otorgado por universidad y un (01) año de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública. b) Título profesional emitido por instituto o escuela superior y dos (02) años de experiencia adicional en gestión municipal y/o gestión pública.
Conocimientos	
A. Conocimientos técnicos (No requieren documentos sustentatorios)	Gestión Pública, Gestión Municipal o afines
B. Cursos	40 horas acumuladas en cursos en Gestión Pública, Sistemas Administrativos del Estado, Gestión Municipal, Finanzas Públicas, Presupuesto Municipal, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Gestión de Servicios Públicos, Gestión de Proyectos Municipales, Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres o afines.
Experiencia	
Experiencia General	05 años
Experiencia Específica	03 años en temas relacionados a la gestión municipal y/o gestión pública. De estos 03 años: i) al menos un (01) año debe ser en puestos o cargos de ejecutivos, coordinadores, responsables, supervisores, asesores de alta dirección; y, ii) 02 años debe ser en el sector público.